

6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
Certificado de dotación de agua potable.	-----	-----	-----	-----
Certificado de dotación de alcantarillado.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	MENDOZA JARUFE LUIS MIGUEL EDUARDO	SEC	1526485	15/02/2017
Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de Arquitecto autor del proyecto o Supervisor de la obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final.				

7.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR				\$4.679	
GIRO INGRESO MUNICIPAL			Nº	5634731	FECHA
					03/07/2017
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$

NOTAS :

1	Cuenta con Certificado de homigón N° 3260/16 DEL 27/12/2016 Emitido por LAB-VIAL Asociados Ltda.
2	Presenta Informe de Inspección ZC-UIN N° 242.338 del 06/01/2016 emitidos por el IDIEM por la Medición de Espesores de Revestimiento.

JAG / agv



JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES